



LLAMADO A PRESENTACION DE ANTECEDENTES

BNA UTA1801: "Preparación para el Mundo Laboral y Formación Integral: Proyecto Sello Profesional UTA"

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Proyecto **"Preparación para el Mundo Laboral y Formación Integral: Proyecto Sello Profesional UTA"**, llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de **01 Especialista en Normas de Referenciación Bibliográfica**, para el diseño, ejecución y evaluación de talleres de normas APA y VANCOUVER en el marco del "Programa de capacitación en técnicas metodológicas para proyectos de titulación" (O.E.1) para la Sede Iquique.

1. REQUISITOS:

- 1.1. Título: Profesional del área de las Pedagogías y/o Ciencias Sociales o Salud.
- 1.2. Conocimiento y dominio de las normas de referenciación bibliográficas: APA y Vancouver.
- 1.3. Título profesional obtenido en institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación.
- 1.4. Disponibilidad inmediata para asumir el cargo.

2. COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- 2.1. Capacidad para diseñar talleres atendiendo a las necesidades del grupo objetivo.
- 2.2. Capacidad para planificar y ejecutar sesiones de talleres.
- 2.3. Capacidad de integración a equipos de trabajo multidisciplinario.
- 2.4. Capacidad de manejo de grupos de trabajo.

3. OTROS REQUERIMIENTOS

- 3.1. Manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones para realizar presentaciones.
- 3.2. Experiencia con jóvenes de educación superior (a lo menos dos semestres como monitor o profesor).
- 3.3. Experiencia de a lo menos un semestre en la realización de cursos o talleres de normas de referenciación bibliográficas: APA y Vancouver.
- 3.4. Carta de recomendación.





4. FUNCIÓN GENERAL:

Diseñar, planificar, coordinar, implementar y evaluar sesiones de talleres sobre normas de referenciación bibliográfica APA y Vancouver dirigido a estudiantes de pregrado de la Universidad de Tarapacá.

5. FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- 5.1. Diseñar talleres sobre normas de referenciación bibliográfica APA y Vancouver.
- 5.2. Planificar sesiones de talleres semestrales sobre normas de referenciación bibliográfica APA y Vancouver y metodología de la investigación.
- 5.3. Coordinar talleres con jefaturas de carreras.
- 5.4. Preparar material de trabajo.
- 5.5. Implementar talleres planificados.
- 5.6. Aplicar instrumentos de medición de resultados posterior a cada taller.
- 5.7. Tabular instrumentos aplicados.
- 5.8. Analizar de manera descriptiva los resultados de los instrumentos aplicados.
- 5.9. Elaborar informes de resultados.

6. CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- Tipo de contrato: Honorarios.
- Monto bruto: \$500.000.-
- Duración del contrato: 4 meses, con posibilidad de renovación de convenio previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto MINEDUC.
- Jornada de Trabajo: Media Jornada (22 horas semanales).
- Productos del servicio:
 - ✓ Diseño de talleres (Programa).
 - ✓ Planificación de talleres (Planificación semestral: Carta Gantt).
 - ✓ Coordinación de talleres (acta de reunión, nómina de estudiantes con inscripción de actividad de titulación y nómina de profesores guías.)
 - ✓ Material de trabajo (Presentaciones)
 - ✓ Ejecución de talleres (Lista de asistencia, registro fotográfico).
 - ✓ Informes de resultados.





Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que presenten inhabilidades según lo dispuesto en el Art. 54 de la L.O.C N°18.575..

7. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- 7.1. Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario.
- 7.2. Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- 7.3. Certificados o constancias emitidas por el o los empleadores anteriores (público o privado) dentro de los últimos dos años.
- 7.4. Declaración jurada simple que acredite que no se encuentra afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art.54 de la L.O.C. N°18.575 (anexo 1).

8. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se extenderá desde el día **22 al 29 de agosto del 2019**, y deberán ser enviados al Director ejecutivo del BNA UTA1801 al siguiente correo: acifuentes@uta.cl, con el asunto: **Especialista Normas Ref. Bibliográficas UTA1801.**

La entrevista será el día **04 de septiembre del 2019** en dependencias de la Universidad de Tarapacá Sede Iquique, en horario que se informará oportunamente y, los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

Importante:

- A los postulantes se les solicita solamente remitir sus antecedentes al correo señalado anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.
- El postulante seleccionado comenzará sus labores a partir una vez sea ratificado por el Ministerio de Educación y previa celebración del convenio de honorarios.

9. COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

1. Director CD UTA1801 (o quien lo represente).
2. Coordinador de nodo 1 CD UTA1801 (o quien lo represente).





3. Profesional vinculado al CD UTA1801.

10. PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, los cuales se evaluarán, de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Formación y Experiencia laboral	60%
Entrevista	40%

